

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunicados, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se abajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

HIGIENE PÚBLICA

Aunque el conocimiento de la viruela data de algunos siglos antes de Jesucristo y ha sido uno de los azotes que más han diezmado los pueblos, no habiendo país en el mundo que no haya sufrido su funesto influjo, con la sola exclusión de la tierra de Diemen, en el Gran Océano austral, y, no obstante las meritorias investigaciones de eminentes bacteriólogos y las atrevidas aseveraciones de otros, es lo cierto que desconocemos su agente productor, aunque todo hace sospechar que se trata de un microbio.

Mas, nos apresuraremos a manifestar que, a pesar de hallarnos desprovistos de ese conocimiento, necesario para lanzarnos en busca de hechos que nos permitan simplificar nuestros medios de ataque a la especie bacteriana, fundados en la base de sus exigencias biológicas, sabemos cuál es el producto que, procedente de un enfermo de viruela, es portador del agente patógeno: que dicha enfermedad es contagiosa y que esta propiedad es de estrema energía.

En efecto: la materia virulenta de la viruela está en el pus de las pústulas variolosas; pero en tanto el contenido de las pústulas es líquido, el barioloso no ofrece peligro seguro para los que rodean, a menos de contacto directo. Sin embargo, bueno será advertir, y de ello debemos estar prevenidos, que en el momento en que alguna pústula se abre a menudo por el frote de las ropas, éstas, se impregnan de pus virulento que, desecándose sobre ellas, es durante largo tiempo manantial fecundo de polvo infeccioso, que se esparce a la menor sacudida.

De la misma manera, cuando las pústulas se han secado sobre el cuerpo del enfermo, y éste está cubierto de costras, dispuestas a desprenderse, entre otras causas, por la cicatrización de la piel, que debajo de ellas tiene lugar, y a pulverizarse, el peligro es muy grande y el contagio está pronto a realizarse; y una sustancia que toma la forma pulverulenta, puede, naturalmente, diseminarse por el aire.

No es necesario que nos esforcemos en demostrar que la virulencia del pus varioloso se conserva en estado de desecación. Los pueblos que en la antigüedad practicaban la inoculación preventiva, conservaban en cajas, para esa operación, las costras variolosas pulverizadas; y en Kabilia se inoculaban absorbiendo este polvo por la nariz, a la manera que se toma el rapé.

Con esto, bien se comprende que todo, absolutamente todo, lo que haya podido recibir ese polvo, debe considerarse como materia contagiosa, susceptible de propagar el contagio; y, a pesar de cuantos epigramas se han inventado, no creemos ridículo desconfiar de los papeles y cartas que procedan de un foco varioloso.

Pero no pasaremos adelante sin hacer constar que algunos higienistas desean que la única y definitiva profilaxis de la viruela sea la vacunación y revacunación, que hicieran inútiles el aislamiento de los variolosos y la desinfección a consecuencia de casos de esta enfermedad. A ellos debemos contestar que aquellas prácticas preventivas no son obligatorias, y las relaciones entre individuos no vacunados entretienen la viruela. Además, aun suponiendo que fueran obligatorias, y que se ejecutaran con cuidado y exactitud irreprochables, no es probable que la viruela quedase suprimida, porque la receptividad de algunos individuos reaparecería en el momento menos esperado.

Por consiguiente, la desinfección en caso de viruela hay que considerarla, hoy por hoy, como práctica irreemplazable, y debe ser dirigida a los locales, muebles, ropas y otros efectos, extendiéndola en lo posible a las personas que hayan tenido con el enfermo íntima relación. Además, es necesario, porque la

ciencia así lo exige, que el Municipio establezca, para todos los casos de viruela, un servicio especial, que permita hacer diariamente la desinfección del suelo del cuarto del enfermo y de sus ropas de cama, práctica que, aunque otra cosa parezca, no es molesta, y disminuye siempre la posibilidad de contagio.

Todo esto, que es rigurosamente lógico en teoría, está conforme con los hechos observados cada día en la práctica; y si alguien ha visto ó creído ver alguna decepción en la desinfección antivariolosa, debe estar seguro que es hija de pura fantasía de su espíritu ó error de los encargados de ejecutarla, porque todos cometemos errores, pero nunca atribuiría a deficiencias del método ó a la fatalidad, ante la cual no queda más recurso que bajar la cabeza y cruzarse de brazos, dando la razón al apóstrofe lanzado por Mefistófeles contra la Medicina de su tiempo.

FERNANDO OCETE.

Septiembre-11 901.

PORMENORES DEL ATENTADO

Los corresponsales de los periódicos en Buffalo comienzan a enviar relatos completos del atentado contra Mr. Mac Kinley, después de comprobar las informaciones recogidas y descartar rumores infundados. El de The New York Herald comunica detalles é incidentes de interés.

El presidente llegó al Palacio de la Música para la recepción anunciada pocos momentos antes de la hora indicada en el programa oficial. Le acompañaban en el carruaje el presidente de la Exposición pan-americana, Mr. Milburn y el secretario particular de aquél, Mr. Cortelyou. Mister Mac Kinley fué acogido por el público con aclamaciones y vivas, en tanto que se acercaba a la puerta lateral otro carruaje en que llegaban Mr. George Foster y M. S. R. Ireland, jefes del servicio de la policía especial. Con ellos entraron en el edificio otros varios agentes.

Habíase acordado que las personas que desearan saludar al presidente entrasen por la puerta del Sudeste y que después de estrechar la mano del jefe del poder ejecutivo, que se había instalado en el centro del salón, salieran por la puerta del Sudoeste.

Hallábase Mr. Mac Kinley bajo un arco de ramaje en medio de la nave central, y a los lados de ésta quedaba trazado un pasadizo ó vía de dos pies de anchura, adornada con telas de rojo y púrpura y guarnecida con una fila de soldados.

Cuando todo estuvo preparado, el presidente sonrió y dijo que estaba dispuesto para la recepción. Parecía muy contento, y fijaba la vista en las dos puertas del «Hall», sin dejar de conversar alegremente con Mr. Milburn, que se hallaba a su izquierda. Mr. Cortelyou estaba a la derecha, y dos pasos detrás Mr. Foster y Mr. Ireland, y al lado de éstos los demás agentes de policía secreta.

El organista Mr. W. J. Gomph comenzó a ejecutar muy piano en el órgano la sonata en «fa» de Bach, y gradualmente fué reforzando los sonidos hasta el punto de que se oían los pasos y murmullos de la multitud.

Comenzaron muchas personas a entrar por el pasadizo que conducía a la plataforma del presidente. El primero que se acercó a él fué un anciano de plateados cabellos con una niña en brazos, que fué aclamada por la multitud. Continuaron llegando otras personas, a quienes los agentes de policía examinaban escrupulosamente, observando sus manos y sus gestos, y pronto llamó la atención un hombre de singular aspecto, moreno, rechoncho, de bigote negro, labios descoloridos, cejas muy pobladas y ojos oscuros, vivos y penetrantes. Desde luego fué tenido por hombre sospechoso.

Cuando llegó cerca de Mr. Foster, éste le tomó de la mano y no le dejó hasta que estrechó la del presidente. También estuvo ojo avisor Mr. Ireland, de manera que el sospechoso no hubiera podido hacer ningún movimiento extraño sin que le sujetasen inmediatamente. Ahora se cree que era cómplice de Gzlogosz.

En seguida se acercó éste, hombre de estatura bastante elevada, de aspecto juvenil y de treinta y cinco años de edad al parecer. Su cara simpática y algo adámica no revelaba propósitos siniestros.

Los agentes observaron que llevaba envuelta en un pañuelo de las narices la mano derecha, y como la llevaba levantada, supusieron que tenía en ella alguna herida, máxime cuando vieron que bajo ella extendía la izquierda para estrechar la del presidente. También se advirtió que el individuo sospechoso retrocedió entonces, como si hubiese deseado proteger al que le seguía, y Mr. Ireland tuvo que obligarle a avanzar.

El organista había llegado al momento culminante de la sonata. El presidente se sonreía con dignidad y benevolencia contemplando al asesino y extendió su mano derecha para estrechar la izquierda del supuesto herido. Cuando éste tendió su mano izquierda, como un relámpago, y cual si estuviese ejercitando por larga práctica con la derecha, la del revólver, antes de que nadie se diese cuenta de lo que estaba ocurriendo, disparó por dos veces.

Al sonar los tiros cayó el órgano y la multitud quedó atónita y silenciosa.

El sábado por la noche

MONO LOGO

Pus, señor, veinte pesetas he cobrado esta semana; ochenta miseros reales que no alcanzan para agua. Lángueme usté una botella de vino, señá Nicasia, y convida a esos señores porque este mes me lo manda. ¿Que estoy debiendo al casero lo menos quince semanas? ¿Y qué? Si yo mayormente casi nunca duermo en casa! ¿Que la chica está desnuda? Así no rompe las faldas, como no rompe las botas porque anda siempre descalza. ¿Que ya nos niega el tendero hasta la misma palabra? Mejor; se evita uno el trato de gentes tan ordinarias. ¿Que no hay carbón? Pues no hay tufo. ¿Que he perdido ya la capa que empené hace más de un año sin pensar en renovarla? Mejor; así me ventila con su aire Sierra Nevada. Aquí el que no se consuela, es que no le da la gana.

Granada al día

La novena de la Virgen.

La función inaugural del solemne novenario que se dedica a nuestra excelsa y amada Patrona la Virgen de las Angustias, ha revestido el mayor esplendor.

Un concurso de fieles numeroso llenaba completamente la iglesia, que se hallaba adornada con la esplendidez que ayer anunciábamos.

Al acto religioso asistió el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Los oradores que por mañana y tarde ocuparon la sagrada cátedra, cumplieron celosamente su delicadísima misión.

Primero el R. P. Cándido Monreal, defensor provincial y vicario del convento de Capuchinos, que demostró sus vastos y profundos conocimientos, al desarrollar la filosofía tomista, con verdadera elocuencia que llega al alma, con una dulzura evangélica que atrae y catequiza suavemente.

Sus labios parecían que destilan miel cuando nos habla del amor divino, y que brota el dolor que ha subido del corazón a ellos, cuando nos refiere los dolores gloriosos de María Santísima.

Es un verdadero sabio el reverendo fraile.

El P. Vinuesa, jesuita, es también elocuente, mas de otra naturaleza, con impetuosa foga, que revela un espíritu fuerte, alentando un cuerpo anciano.

Su discurso versó sobre los dolores de la Virgen María, pero no los que Ella experimentara al ver espirar a su sagrado Hijo en una cruz, suplicio el más

afrentoso, sino el que produjeron indubitablemente en su corazón de Madre, la ingratitude, la soberbia, los pecados de los hombres, que habían correspondido a los beneficios de su Divino Hijo, con el horrendo, espantoso deicidio.

Tuvo frases hermosas condenando la soberbia de los pecadores; y desarrollando el tema que se había impuesto, el distinguido jesuita, venido a Granada para cantar las glorias de María, basó sus lucubraciones en la lógica, probando las verdades que se proponía por las deducciones del principio asentado.

Esto, unido a la claridad de expresión, ha hecho que la intrincada doctrina teológica aparezca como meridiana luz, que ha podido penetrar lo mismo en las inteligencias más sencillas, que en las de personas de ilustración.

Algunos períodos del notable sermón, hacían recordar al célebre y eminente jesuita, gloria legítima y una de las mayores ilustraciones de la Compañía de Loyola, R. P. Moga, de palabra grandilocuente, que dejó gratísimo, inolvidable recuerdo en Granada, cuando predicó en la iglesia de la Colegiata, donde hubo de celebrarse la última novena del siglo XIX, ensalzando, de modo por nadie superado, a la Inmaculada Concepción de María.

El amor que en Granada profesamos a la Virgen, encuentra satisfacciones inefables en estos cultos consagrados a nuestra adorada Patrona, y con cuyo motivo vierten desde la cátedra del Espíritu Santo su sabiduría, en raudales de elocuencia nutrida de doctrina teológica, ilustrada con la filosofía cristiano-escolástica y apoyada en la historia, sacer dotes de relevantes condiciones y de ferviente celo piadoso.

La novena de la Virgen promete, por consiguiente, dejar profunda impresión benéfica en el ánimo público, unida a más espiritual de nuestros amores en el mundo, cual es el que profesamos a la Madre y Protectora Celestial de los granadinos.

El señor Rector de la Universidad, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo universitario, ha reorganizado los tribunales para las oposiciones a escuelas de niños y de niñas de Almería y Málaga, los cuales quedan constituidos en la siguiente forma:

Tribunal para las oposiciones a escuelas elementales de niños dotadas con 825 pesetas, que se han de celebrar en Málaga. Presidente, don Mariano Pérez Omedo. Vocales, don Jaime Comas Montaner, don Juan Morales, don León Ricart Barbastro, don José Moreno Maldonado. Suplentes, don Eduardo Sánchez Castañer y don Manuel Esteban Herizo.

Tribunal para las oposiciones a escuelas elementales de niñas, dotadas con 825 pesetas, que se han de celebrar en Málaga. Presidente, don Santiago Moreno Rey. Vocales, don Bernardo del Saz y Barrio, don Estervina Magañaño, don Antonia Manrique, don Francisco Vega Gutiérrez. Suplentes, don Cesario Martínez Aguirre y don Luis Méndez Loret.

Tribunal para las oposiciones a escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas, que se han de celebrar en Almería. Presidente, don Francisco Laines Leal. Vocales, don Antonio Becorra Fernández, don Domingo Lozano, don Eusebio del Omo, don Bartolomé Carpenle. Suplentes, don Luis María Arigo Torralba y don Alberto Regules y Sanz.

Por usar pesas del sistema antiguo, fueron decomisadas ayer infinidad de estas a Josefa Riquelme, Mariana Vilchez y Miguel Gamarra.

La Alcaldía ha impuesto a los contratistas las correspondientes multas.

Por el Rectorado de esta Universidad se han adoptado los acuerdos siguientes:

Desestimar la protesta formulada por don Francisco Monterde Monzonis y don Rosendo Calatayud, maestros de escuelas de Valencia con 2.000 pesetas, contra la propuesta para proveer escuelas superiores dotadas con 2.250, anunciadas a concurso de ascenso, porque no han servido escuelas con 1.900 y no pueden por ello ser admitidos en esta clase de concursos.

Desestimar otra protesta de don Juan Hernández Carrasco, hecha contra la admisión de don Roque Vellido, por tener éste aprobada la révalida de maestro normal.

Que no ha lugar a incluir en la propuesta para la provisión de las escuelas elementales de niños de 2.000 pesetas a don José García Fernández, que fué excluido.

Igual acurdo se adopta respecto a doña Catalina Ferrer Moyorón, que tomó parte en el concurso para proveer escuelas de niñas con 2.000 pesetas.

Declarar inadmisibles la reclamación

deducida por doña Trinidad González Lopez contra lo propuesto para adjudicar escuelas de niñas con 1.375 pesetas, porque no se le puede computar el tiempo de servicios que lleva en el magisterio como prestados en la categoría de 1.100.

Desestimar la protesta formulada por doña Casilda Agranit Barrachina, en cuanto se relaciona con la clasificación de doña María Gracia Blasco, incluida en la propuesta para proveer escuelas de niñas de 1.100 pesetas; y admitirla en lo relacionado con la exclusión de doña Eriqueta Sánchez Iriarte, en razón a que computaron a ésta más años de servicios de los que tiene.

Desestimar por infundada la protesta presentada por doña Eloisa Miguel Fernández contra la admisión al concurso para adjudicar escuelas de párvulos con 1.375 pesetas, de doña María López Rincon.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública está a disposición del interesado el título de licenciado en Medicina expedido a don José María Casares y Bescansa.

El juez de instrucción del distrito de Campillo de esta ciudad llama a José Morillas Sánchez.

El de Metril a Rafael Heredia Carmona.

La Junta provincial de instrucción pública ha dirigido una circular a los alcaldes y maestros de las escuelas públicas, excitando el celo de los primeros para que abonen los descubiertos que tienen por atenciones de instrucción primaria y previniendo a los segundos que cuiden de la enseñanza con esmero.

Los alcaldes comunicarán a dicha junta en la primera quincena de Octubre próximo, si los maestros respectivos se hallan al frente de sus escuelas; y en caso negativo, las causas que motivan la ausencia; si las escuelas de adultos han dado comienzo a sus tareas y número de alumnos que hubiese matriculados en cada una; y qué recursos ó cantidad presupuestada tienen dichas escuelas para gastos de alumbrado y material.

En las secretarías de los ayuntamientos de Cijuela y Sorvilán, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Díaz Palomares, y asistieron los Sres. Hitos, Gómez Ruiz, Rivas, Rodríguez Aguilera y Montes Marfo.

Se acordó:

Conceder treinta días de licencia al oficial de la contaduría D. Francisco Herrera, y otros treinta al escribiente del Hospicio D. Asisclo Gil.

Admitir el recurso de alzada presentado por D. Ramón de la Cruz Navas, contra el acuerdo de la Comisión que declaró válidas las últimas elecciones municipales celebradas en Puebla D. Fadrique, y que se le dé la tramitación correspondiente.

Aprobar las relaciones valoradas de las obras realizadas en el patio del hospital de San Juan de Dios, importantes 12.771 01 pesetas.

Informar al Gobernador civil en cuentas municipales de los ayuntamientos de Huéneja y Almuñécar.

Que se devuelva a D. José Fregenal Ruiz, contratista de bagajes del cantón de Loja, durante el año 1898 99, el depósito que constituyó.

Manifestar nuevamente al jefe del Registro fiscal de la propiedad, que el hospital de San Juan de Dios ocupaba los números 17 y 19 de la calle del mismo nombre, formando un solo edificio con el establecimiento las habitaciones del director.

Que emita informe el visitador del hospital de San Juan de Dios, en la denuncia que hace el decano de medicina de la beneficencia provincial, respecto a que en dicho establecimiento es deficiente el servicio farmacéutico por falta de practicantes.

Prevenir al contratista de bagajes que preste el servicio con arreglo al contrato, pues de lo contrario se le impondrá multa y será éste rescindido.

Prorrogar el contrato de arrendamiento de la casa que ocupan los Museos y que el vice-presidente, con el alcalde de la capital, otorguen la escritura correspondiente.

Que salga del hospital de dementes Julio Fernández Cara.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Ventas de Zafarraya, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de treinta días.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Anca del Casino 35.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

La electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

El suceso de ayer.

Rosa Guerrero Martínez, casada, de 41 años, que tiene alquiladas habitaciones en la casa número 1 de la plaza del Negro, ha estado enferma algún tiempo, y a consecuencia de ello adquirió gran debilidad en la cabeza.

Desde hace varios días, su familia y los vecinos observaron que Rosa había perdido la razón, y la vigilaban.

Anteayer la sorprendieron en el tejado de la casa con unos ganchos en las manos, y al preguntarle qué se proponía hacer, contestó que iba a colgarse de ellos.

Le hicieron desistir de su idea y se la llevaron; pero ayer, a las siete y media de la mañana, sin ser vista, subió nuevamente al tejado, y desde una altura de 20 metros próximamente, se arrojó al patio.

El ruido que produjo el choque del cuerpo de la desdichada mujer con las losas del patio, alarmó a los vecinos de la casa, y enseguida se asomaron a las ventanas, viendo a Rosa con la cabeza ensangrentada.

Fue inmediatamente conducida a la casa de socorro, y los médicos de guardia Sres. O. Ortiz y Hidalgo, manifestaron que padecía conmoción visceral, apreciándose además una herida en la región mentoniana, fractura del cuerpo del maxilar superior en la parte anterior, fractura de la rama horizontal derecha del maxilar inferior y erosiones en los brazos y en las piernas.

Una vez curada, fue trasladada al hospital de San Juan de Dios, no siendo admitida en este establecimiento, en vista de que tenía perturbada por completo la razón.

El médico forense Sr. Santos dió conocimiento al Gobernador del estado de demencia de Rosa, y entonces se ordenó que ingresase en el hospicio.

Dijeron los médicos que las lesiones que sufrió la expresada mujer, son graves.

Por ausencia del alcalde de Loja don Antonio Garzón, se ha encargado de la presidencia del ayuntamiento, el primer teniente don Manuel Martínez Cardete.

Se ha ordenado al alcalde de Gabia Grande, que inmediatamente dé posesión a los concejales interinos últimamente nombrados.

El día 9 del actual, Antonio Fornieles Martínez, operario de la fábrica azucarera construida en Guadix, hizo dos disparos de arma de fuego a su compañero August Mafsen, súbdito alemán, el cual resultó ileso.

Fornieles manifestó a la guardia civil, al ser detenido, que disparó contra Mafsen porque constantemente le insultaba y maltrataba.

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha recibido consignación de 25.000 pesetas para pago de peritos, testigos y jurados durante el quinto bimestre del actual año.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso de casación preparado por don Juan García Sánchez Egea contra sentencia dictada en autos sobre cobro de pesetas.

Se ha dispuesto que cumpla en la cárcel correccional de Ugijar Andrés García García, la pena de seis meses y un día que le impuso esta Audiencia.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones habilitado del juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, don José Fernández del Villar.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes: de Padul, a don Juan Álvarez Zaragoza; de Oñanes, a don Francisco Moreno Esteban; de Paterna, a don Patricio Fernández Barrio; de Bayarcel, a don Federico Gil Mateos; de Padules, a don Francisco Medina; de Instinción, a don José Benítez Luque; de Iñar, a don Luis Campos Almécija; de Huéscia, a don José Salmerón Sánchez; de Albama de Almería, a don Miguel Pérez Cantón; de Alcolea, a don Cristóbal José Rivas; de Beires, a don Mateo Lozano Sánchez; de Fondón, a don José Aparicio Fernández; de Almoctia, a don Francisco Miranda Riado; de Ráfol, a don Basilio Salas Alcaraz; de Canjáyar, a don José Viciano Estévez; de Láujar, a don Venancio Bartolomé Torres; de Tuque, a don Enrique Rodríguez Martín; de Ventarique, a don Juan Pérez López; y de Alicún, a don Antonio Picón Cortés.

—El Ministro de Gracia y Justicia ha signado al Presidente de la Audiencia

que emita informe en las reclamaciones formuladas por don Francisco López de Lara, don Pablo Martín Romero y otros, contra el nombramiento de juez municipal de Alcaudete.

Los 99 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 232 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 a 48 reales una. La cebada se vendió en el mismo establecimiento de 28 a 30 reales fanega; las habas de 48 a 50, y los yeros a 48.

Ha fallecido en esta ciudad la ilustrísima señora doña Andrea Asenjo y Cáceres, viuda del Decano que fué de este colegio Notarial, don Francisco Sánchez Castro.

Enviarnos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

La cantidad ingresada como recargos municipales procedentes de las contribuciones territorial e industrial, durante Agosto último, que pasa al fondo de obligaciones de primera enseñanza de esta provincia, asciende a 97.926 08 pesetas.

Dos terremotos.

A las dos y media de la madrugada de hoy se sintió en esta ciudad un espantoso terremoto, acompañado de ruido subterráneo.

A las seis y veinte se repitió el fenómeno geológico.

(Suspendemos la tirada del periódico para incluir esta segunda noticia, que aún pueden leer gran número de nuestros abonados.)

Sucesos locales.

Antonio Vilchez Serrón, dió ayer una caída y se fracturó el brazo izquierdo.

—En la fábrica de fundición del señor Roca, se ocasionó ayer una quemadura de segundo grado en el pie derecho, Antonio Carreras Salinas.

Dentro de breves días se abrirá al público un almacén para la venta por mayor y menor de cemento Portland marca «Fénix», en la calle Marqués de Falces número 14.

El delegado de Hacienda ha impuesto multa de 125 pesetas al ayuntamiento de Guadix, por no haber enviado certificaciones de los ingresos obtenidos por la renta de propios y pesas y medidas, no siendo cierto que por la misma causa haya sido multado el de Granada.

Se les han expedido licencias de caza, a D. Francisco Hernández Ortega, don Miguel Hernández Ortega y José García Portellano.

—De uso de armas, a D. Antonio Rodríguez.

Procedente de Guadalajara, ha llegado a esta ciudad, nuestro querido amigo el segundo teniente de ingenieros, D. José Cabellos y Díaz de la Guardia.

Se ha prevenido a los ayuntamientos de los pueblos que a continuación se expresan, que ingresen en las arcas del Tesoro las cantidades que se dirán, importe del 10 por 100 de los aprovechamientos comunales autorizados para el año forestal de 1901 a 1902:

Almegíjar, 50 pesetas; Atarfe, 59'60; Cajar, 1'80; Zúbia, 7'50; Zújar, 408; Padul, 147.

Ayer fueron entregados los valores al agente ejecutivo para que apremie a los individuos que no han adquirido la cédula personal.

Provisión de escuelas.

La Junta provincial de instrucción pública anuncia concurso único para proveer las escuelas públicas de niños de Cástaras, Cortijos de Albuñol, Pitres, Purchil y Ventas de Huelma, dotadas con 625 pesetas de haber anual; las de niñas de Beas de Granada, Güevéjar, Játar y Lugros, con igual sueldo; las incompletas de niños de Conchar, con 550; Heza del trigo (Polopón), con 560; Serval (Montefrío), con 350; Trujillos, con 325; Matán (Cúllar Baza); con 250; las incompletas mixtas, que han de proveer en maestras, de Cortijos de Rubite, con 500; de Manriquez (Múrtas), con 250, y Bargis, con 200.

Se conceden treinta días de plazo, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca el edicto correspondiente en el periódico oficial, para que los aspirantes presenten sus instancias en la secretaría de dicha junta acompañadas de la hoja de servicios.

Los que no tengan servicios prestados, acompañarán documento que acredite la aptitud profesional, certificado de

buena conducta, y consignarán que no padecen defecto físico o que lo tienen dispensado.

Los maestros y maestras que soliciten escuelas elementales, incompletas o mixtas, presentarán dos instancias con la documentación exproceda y los que pidan escuelas de 550 y 625 pesetas, acreditarán que han servido en el magisterio por lo menos dos años.

El domingo, a las ocho y media de la noche dará una conferencia en la sociedad obrera La Obra el presidente de la misma, D. Rafael García Duarte, que disertará sobre el siguiente tema:

La abolición del impuesto de consumos debe ser el lazo que una a todos los hombres libres y amantes de la humanidad.

A la edad de cien años ha fallecido en Granada D.ª Dolores Mariscal, viuda de García.

¡Descanse en paz!

Del reconocimiento practicado en la mañana de ayer en los vados de Santafé por el notario de la corporación municipal, ha resultado que no discurría agua por el río Genil en dicho sitio.

Por esta causa, y haciendo uso de los privilegios otorgados, se ha concedido a la ciudad de Santafé el alquilar que tenía solicitado para riegos de su vega.

La actual novena.

Hoy, la solemnidad religiosa en el templo de las Augustas, es piadoso obsequio de la Real Maestranza de Caballería de Granada; predicando el señor doctor don José María Salvador Barrera, Canónigo y Rector del Sacro Monte, estimado de los que aman los prestigios de la dignísima clase sacerdotal, por la ciencia y virtud que le adornan, así como por su elocuentísima palabra y evangélico espíritu, condiciones no comunes y ciertamente necesarias para ocupar con fruto la Cátedra del Espíritu Santo.

Las obras musicales que se ejecutarán en este segundo día del novenario, son las siguientes:

Por la mañana, a las doce, misa a grande orquesta del notable maestro Vila.

En el gradual, Responsorio del mismo insigne maestro.

En el Ofertorio, Responsorio del maestro Blanca.

Por la tarde, a las seis, Dolores a grande orquesta, obra nueva del maestro Vila.

Stabat Mater, del mismo.

Salve y letanía, del mismo.

Reserva, del maestro Morales, escrita en el siglo XVI y orquestada por el maestro Vila.

—Siendo nombrado maestro interino de la escuela de niños de Algarrobo, D. José Bueno Villoslada.

Encontrándose vacante la plaza de profesor de las escuelas que sostiene la asociación obrera La Obra, se abre un concurso por quince días para proveerla. Las condiciones de este concurso, en la secretaría de dicha sociedad, Colcha, 15.

Notas taurinas.

Según telegramas recibidos ayer en Granada, los toros de Hernández, lidiados en Bombaix (Francia), resultaron buenos, matando 17 caballos. Lagartijillo estuvo regular en el primero y superiorísimo en el tercero y quinto, a los que despachó de dos volapiés monumentales acostándose en la cuna. Toreando y en banderillas a igual altura, no cesando de oír ovaciones y siendo sacado en hombros. Félix Velasco bien general, siendo aplaudido. Las cuadrillas cumplieron.

—El simpático novillero Lagartijillo chico ha salido hoy en el tren correo con dirección a Málaga.

El próximo domingo toreará en la vecina ciudad, en unión de El Morenito de Algeciras y de El Rerre novillos de López Plata.

Mariano Carmona y Enrique Lazuén El Montañés, personal de su cuadrilla, acompañan al torero granadino.

Esperamos que los tres paisanos tengan una buena tarde y que la afición maleagueña les otorgue la mar de aplausos.

—La novillada celebrada anteayer en Zufre, resultó animadísima. Los diestros Pazos y Currillo fueron ovacionados.

—Morenito de Algeciras y Chicuelo quedaron bien en Albacete toreando y matando.

—En las capeas verificadas en Alcalá, se lidiaron catorce toros pertenecientes a la ganadería de don Ignacio Vázquez.

De las reses lidiadas la mitad de ellas dieron buen juego y las restantes no pasaron de regulares.

El diestro Reverte tomó parte en la fiesta, toreando varios toros, recordándonos capote al brazo y simulando la suerte suprema con algunos de ellos, siendo muy aplaudido.

Reverte, aún cuando resintiéndose algo de su última cogida, lanzó de capa algunas reses, escuchando palmas.

—Chicuelo ha dicho, que en la corrida de su alternativa—que le concederá el domingo próximo en Madrid Lagartijillo—se correrán reses de don Felipe de Pablo Romero.

—Con motivo de la feria de Baena se organiza allí una corrida, en la que lidiarán reses del marqués de los Castellanos las cuadrillas que dirigen Lagartijillo y Machaquito.

—Los toros de Adalid, lidiados en Salamanca, cumplieron regularmente. Mataron doce caballos.

Los espadas Fuentes y Machaquito, trabajaron con menos fortuna que lo que en ellos es costumbre distinguiéndose a la hora suprema Machaquito.

—El domingo próximo se celebrará una novillada en la plaza de toros de San Fernando, en la que tomarán parte los diestros Agua Limpia y Robledo.

Por la mañana se lidiará un toro por varios aficionados sevillanos, que será estoqueando por Manuel Crespo, Crespo.

Noticias militares.

A favor del soldado.—Por el ministerio de la Guerra se va a publicar una Real orden encaminada a poner coto a la explotación de que por parte de ciertos agentes de negocios son víctimas los soldados repatriados de Cuba y sus familias. Para evitar esto se dispone que en los asuntos de carácter personal no se admita intervención alguna de agentes ni apoderados; que sólo se reconozcan como vendidos los créditos por alcance cuando se presenten poder legal y escritura pública; que la manifestación hecha ante las Comisiones liquidadoras de que se desea revocar el poder, baste para impedir que cobre el agente, y lo mismo la defunción del interesado, cuyos herederos cobrarán directamente; que, cuando una misma persona presente más de tres poderes, se le considere como agente de negocios y se le exija el recibo de la contribución que como tal pague, y por último, que ningún apoderado o agente cobre hasta que lo hayan hecho todos los repatriados o sus herederos que se presenten personalmente.

Alumbrado eléctrico.—Se va a disponer que donde haya Empresas de luz eléctrica gestione la Intendencia militar el establecimiento de esa clase de alumbrado en los cuarteles.

Hoy lo tienen algunos de éstos; pero a costa de los Cuerpos que los ocupan, los cuales han de extraer de las Factorías militares el aceite o petróleo, venderlo y aplicar su importe al pago de la luz eléctrica, sistema como se ve muy costoso y complicado.

El que se propone es más propio y sencillo, sobre todo si la Administración militar en sus contratos con las Empresas toma por base el número real y efectivo de hombres que cada noche duerme en el cuartel, abonando su gratificación de alumbrado a las referidas Empresas.

Sucesos de Andalucía.

JAÉN.—En breve comenzarán en Baza las obras de construcción de un nuevo hospital, que costearán los señores Marqueses de Linares.

—El fiscal del Supremo, Montilla (don Juan) salió ayer de Ubeda, para Madrid, donde permanecerá breves días, regresando luego de nuevo a Ubeda, donde queda su distinguida familia.

—Se encuentra accidentalmente en Jaén, el general Borbón y Castelví.

ALMERÍA.—Ha regresado de los baños de Carratraca, acompañado de su bella y distinguida esposa, el jefe del partido liberal, don Pío Abadón Pérez García, diputado a Cortes por esta circunscripción.

—Se recibió ayer en esta Delegación de Hacienda un acta de aprehensión verificada anteayer en Casares por los carabinieri de la comandancia de Estepona, consistente en 29'500 kilogramos de tabaco de contrabando.

CORDOBA.—Anteayer se presentaron en la casa de un párroco de esta capital varias personas insistiendo en verle, a pesar de lo estemporáneo de la hora.

Una vez en su presencia y después de saludarle, se adelantó una pareja, se otorgaron por esposo y esposa, antes de que el mencionado sacerdote saliera de su stupefacción, y le presentaron padrinos y testigos retirándose incontinenti.

Del hecho se ha dado cuenta oportuna al Provisorato.

MÁLAGA.—Ayer tarde se reunieron en número de 40 los señores fabricantes de pan, con objeto de adoptar una determinación, ante las modificaciones de fórmulas que han experimentado en su industria.

El acuerdo adoptado consistió en que una comisión de seis de los fabricantes aludidos visite al señor Alcalde para expresar que no pueden sostener los precios actuales, por causa de los industriales llamados «bolicheros» y que han decidido rebajar los dos céntimos aumentados en el pan los días anteriores; mas para que esta baja continúe es preciso que el Sr. García Guerrero llame a los operarios y consiga que éstos acepten los jornales que antes tenían, pues de lo contrario los fabricantes se verán precisados a cerrar el lunes sus establecimientos.

CADIZ.—La asamblea de la Cruz Roja ha concedido la gran placa de honor y mérito al señor gobernador civil de esta provincia, don Francisco Manzano.

SEVILLA.—En su casa, Pedro Miguel número 14, falleció repentinamente el anciano José Alcázar Vázquez.

—Francisco Marín Arcos, ordenanza de la Central de Telégrafos, ha matado de una puñalada al oficial de Telégrafos que prestaba sus servicios en dichas oficinas, don Ramón Albolea.

El homicida fué capturado.

—El expediente de obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir pasará inmediatamente al Consejo de Obras públicas, que fué quien dispuso los trámites que se realizaron en esa recientemente.

Después propondrá el referido Consejo la resolución al ministro, quien desde luego se conformará con lo que aquél proponga.

Respecto a lo que el Consejo dictamine, es de suponer sea todo lo favorable a los deseos e intereses de Sevilla, reco-

mendándoles se asigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria que las oficinas técnicas habrán fijado ya en el expediente.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Huéscar: Contra José María Morata y otros, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Mirasol.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El asunto es delicado, importantísimo, y claro está, que comprendemos se halla excluido por esas condiciones y por su especial índole, de los que pueden y deben ser dilucidados mediante polémicas periodísticas.

Mucho menos hemos de pretender que nuestra voz haya de llegar, ni a ser atendida en las esferas oficiales, ni que nuestros modestos escritos ejerzan presión en las determinaciones del gobierno; pero entendemos un deber decir siempre la verdad al público y cumplimos hoy ese deber diciendo lo que sentimos con respecto a la cuestión de Marruecos.

Desde que se anunció el propósito del ministro de la Guerra de llamar al ejército 80.000 hombres, supusimos—ignorando entonces las razones legales y técnicas que pudieran disculpar tal medida—que un trastorno tan grande en la vida del país, y con recargo tan enorme en los gastos del Tesoro (no compensado por las redenciones a metálico, aun siendo muchas) quizás tuviese esta explicación:

Hallar un medio de llevar algo importante a cualquier alianza internacional que se proyecte, o disponer de elementos poderosos previendo un conflicto inmediato con Marruecos.

Prescindiendo ahora de hipótesis, y tomando en cuenta propósitos que se atribuyen al Gabinete y los artículos que—según telegramas—publicaron anoche el Heraldo y El Nacional de Madrid, creemos oportuno recordar aquellos famosos gritos de «¡A Melilla!» y «¡A Cuba!» que tan caros nos costaron recientemente.

Debemos ir, cual siempre fuimos, donde el honor y el deber nos llamen; a vencer o a morir dignamente, borrando nuestras gloriosas tradiciones; pero yendo cargados de razón, reflexivamente y en las mejores condiciones posibles.

No olvidando que como Quijotes, quedamos sepultados en las aguas de Cuba y que ahora debemos inspirarnos en el sentido práctico de Sancho.

Recordemos, también, la conducta de Inglaterra en nuestra guerra de África de 1860 y pensemos si serviremos de pretexto—con riesgo de ser víctimas—al reparto de Marruecos ideado por las grandes potencias europeas.

Pensando eso, en lo extenso de nuestras costas, la indefensión de nuestras provincias de Ultramar y hasta qué punto y en qué medida podríamos contar con otras naciones, llévenos el gobierno, repetimos, donde crea que nuestro decoro nos impone ir; pero sabiendo dónde y cómo vamos.

Sastrería Madrileña

de VALENTIN BENITO

Salamanca, 24, Puente del Aiamo

Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y a medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.

Ropa hecha.

Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas.

Capas, desde 20 pesetas.

Trajes para niños, desde 5 pesetas.—1

CUENTO ARMENIO

Los hombres de piedra

De aquellas rocas coronadas por el vuelo de los halcones y cruzadas a ras-tras por las serpientes, aquellas grandes rocas tapizadas de césped que las colora de un verde gris, aquellas rocas gigantescas, cuenta una leyenda que en otro tiempo fueron hombres como nosotros.

Una vez allá en tiempo remoto, cruzaba este sitio salvaje un cortejo nupcial venido de lejanas tierras. El ruido del taf y del tambor, el clamoreo de los cantos y de los címbales se extendían por las llanuras, a lo lejos, como también el brillo de las armaduras y la blancura de los trajes femeninos. La desposada ocultaba su belleza tras espesos velos.

De súbito hinchó su corazón el loco deseo de descubrir su rostro y mostrar sus encantos a estos lugares desconocidos, con una voluptuosidad salvaje. Arrojó sus velos y presentó su faz al sol. La Naturaleza, irritada por su audacia y su belleza, la maldijo y la petrificó con su cortejo, y todos fueron rocas, mudos ó inmóviles para siempre.

Ahora están allí, esperando eternamente. En ellas se distinguen rasgos de formas de niños, de viejas y de adolescentes; véanse ojos feroces que siguen abiertos en furiosa fijeza; figuras crispadas que parecen quieren llorar y que no lloran. En ellas se revela un dolor, un antiguo dolor que los torturó a todos; amontonadas unas sobre otras estas rocas son ciertamente extraños seres que, aparte de la leyenda, tienen vagas apariencias de figuras humanas. Al sol de la mañana, al reflejo moribundo del cre-

púsculo vespertino, resplandecerán allá arriba eternamente.

En la historia lamentable de estas rocas la leyenda engarzó una creencia consoladora. Y ahora son lugar de peregrinación á donde van los enfermos y los que sufren, sobre todo mujeres, á verter sus penas al pie de estas piedras frías con suprema esperanza: encienden incienso allí sus cirios y se vuelven. Y las rocas, arrogantes siempre y altaneras, yerguen sus cabezas en el espacio. A veces, en primavera, blancos flecos de nubes detienen en sus cumbres y las festonean de blancas espumillas; verdantes arbustos é higueras salvajes crecen en las grietas allá arriba: á veces el ravo las azota y les arranca fragmentos. En los días sombríos, cuando lueve, los cuervos lanzan allí gritos agudos, las lluvias, arrastrándose, descienden de lo alto y los vientos pasan bramando por encima.

Las miradas de los caminantes se espantan de su altura. Y se preguntan turbados si ciertamente estas rocas fueron hombres en otro tiempo, estas grandes rocas, sobre las que se ven esparcidas numerosas plumas de aves diversas.

RUPEN ZARTARIEN.

Correo de anoche

Robo en un tren

Mr. Aubert, director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, venía anoche en el correo de Zaragoza, y antes de llegar á Calatayud se quedó dormido.

Pasada esta estación hubo de despertarle el fresco de la noche, que entraba por una de las ventanillas del vagón, abierta durante el sueño del viajero.

Este echó enseguida de menos el saco de mano, dentro del cual había, según declaración del interesado, 10 ó 12.000 francos.

En la primera parada del tren dió cuenta del suceso y funcionó el telégrafo, sin que hasta la fecha se sepa nada de los autores del robo.

Mr. Aubert sospecha de dos individuos á quienes vió bajarse del tren antes de que éste llegara á una de las estaciones del trayecto, no recuerda cuál.

¿Y no están todos?

La población penal en España.—La existente al empezar el segundo semestre de este año, es la siguiente:

Alcalá (hombres), 503; Alcalá (mujeres), 318; Alhucemas, 55; Burgos, 704; Cartagena, 668; Celta, 2.576; Chafarinas, 170; Chinchilla, 381; Granada, 881; Melilla, 409; Ocaña, 1.008; Peñón, 52; Puerto de Santa María, 313; San Agustín, 637; San Miguel, 984; Santoña, 278; Tarragona, 526; total, 10.463.

El juego de las potencias

Madrid 12.—Ocupándose *El Imparcial* de la cuestión de Marruecos, considera posible que se trate de comprometer á España para plantear un conflicto internacional.

Se quiere de que lleguemos demasiado lejos en el asunto, haciendo el juego á otras potencias y cargando nosotros con la responsabilidad.

Tumulto en Barcelona

Con motivo del aniversario de la pérdida de la independencia catalana, un grupo depositó en Barcelona una corona ante la estatua de Casanova y se pronunciaron discursos.

Intervino la policía y ocasionóse un tumulto, resultando que hubo garrotazos, y otros grupos alborotaron silbando á los agentes de la autoridad, que detuvo á catorce individuos.

Dos emperadores

Madrid 12.—En Hela se celebró ayer una entrevista entre el Czar y el Kaiser á bordo del «Standart».

Por la noche hubo banquete.

El Czar ha nombrado al emperador Guillermo coronel del regimiento de Navarra y éste al Czar coronel del segundo regimiento de la guardia.

La cuestión marroquí

El Sr. Sagasta ha declarado que no basta lamentarse de la impotencia del Sultán para evitar las trasgresiones del derecho de gentes en Marruecos, sino que precisa restablecerlo enérgicamente.

La actitud de España se limitará á castigar el desafío manteniendo el «statu quo».

Las potencias reconocen la necesidad absoluta de proceder así y nos conceden su apoyo moral, pero en caso de que se emplee la fuerza lo dejarán exclusivamente á España.

No realizaremos ninguna ocupación y solo se castigará á las kábilas.

Los buques recorrerán las costas mientras se obtiene la reparación.

Dice que la elevación del cupo no se relaciona con este asunto.

Buen hallazgo

Zaragoza 12.—En Calatayud ha sido encontrada la maleta que robaron al jefe de la compañía de ferrocarriles del Norte. La maleta contenía 7.000 pesetas en billetes y monedas de oro.

Del hallazgo se ha dado cuenta al juzgado que entiende en el asunto.

Detenidos

Londres 12.—En virtud de órdenes superiores, la policía giró una visita al club Cosmopolita, prendiendo á cuantas personas encontró en él.

Exigencias de la guerra

Curacao 12.—El gobierno de Venezuela, para atender á las exigencias de la guerra, ha reclutado á todos los hombres útiles desde 14 á 60 años, y confiscado todos los bueyes, caballos y mulos.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 13

Interior	71 95
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 70
Cubas 1886	85 90
Cubas 1890	00 00
Banco de España	484 50
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	391 50
Aduanas	103 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	42 50
Libra	00 00

El ministro de Estado

Madrid 13 (14:30).

San Sebastián.—Ha regresado á la capital donostiarra, el ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, á bordo del aviso «Giralda», después de acompañar á los príncipes de Asturias hasta Santander.

De Marruecos

No se han recibido nuevas noticias de Tánger, relativas al conflicto hispano marroquí.

Sábase, sin embargo, que los moros de las kábilas fronterizas se agitan, sin duda preparándose para el caso de que España rompa hostilidades.

Nombramiento revocado

San Sebastián.—La Reina ha firmado una R. O. dejando sin efecto el nombramiento de comisario regio de Agricultura en Almería.

Mac Kinley se agrava

Madrid 13 (15.)

Buffalo.—El presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, se ha agravado de un modo alarmante, á consecuencia de la irritación de la herida del vientre.

El enfermo no digiere los alimentos que se le administran.

El pu so ha sufrido una terrible depresión.

El corazón no funciona bien, puesto que se va debilitando progresivamente el doble movimiento de sístole y diástole, peculiar de este órgano.

Los médicos que asisten á Mac Kinley, empiezan á temer un fatal suceso, en vista de tales complicaciones.

Nueva derrota de los ingleses

Londres.—Dicen de Pretoria, que en Mafeking se ha librado un combate, resultando vencidos los ingleses por los boers.

Estos capturaron á numerosos enemigos, quedándose también con varios cañones.

Muerte de Mac-Kinley

Washington.—Se acaban de recibir telegramas de Buffalo, anunciando el fallecimiento del presidente de la República, Mr. Mac-Kinley.

En la anterior madrugada, agravóse mucho, siendo inútiles los estimulantes que se le administraron, para reanimarle. No funcionaba el corazón.

Tuvo una breve agonía, dejando de existir esta mañana.

No se ha recibido la comprobación oficial del fatal desenlace.

La ley de empleados

El ministro de la Gobernación, D. Alfonso González, ha declarado hoy ante un grupo de periodistas que interrogó por el alcance de los proyectos de la ponencia, que la ley de empleados se halla ultimada, y que no se establece la inamovilidad de los mismos, pero sí se respetarán á los que cumplan sus deberes.

Viaje aplazado

Por consecuencia de los graves asuntos que hay pendientes de resolución del Gobierno, el ministro de la Guerra, señor Weyler, ha aplazado su viaje á Cadiz y Africa.

Lo que se sabe de Mac-Kinley

Madrid 13 (21:30).

Todavía no ha tenido comprobación oficial la noticia del fallecimiento del presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley.

«El Liberal» y «El País» han recibido despachos de Nueva York, participándoles la muerte del jefe del Estado norteamericano, y de aquí parten los que se expiden á la prensa española, idénticos al que ya ha trasmitido á ese diario.

La información que se conoce de Buffalo, solo dice que los médicos autorizaron la publicación de la gravedad del estado del enfermo, que hacía desesperarse de salvarle; que sus fuerzas disminuían por momentos, y que habiéndose recurrido al empleo de estimulantes, éstos no habían dado resultado alguno.

Además dicen de Buffalo, que el hermano de Mac-Kinley y varios ministros, se hallaban á la cabecera del lecho; que los médicos observaban la agravación extraordinaria del enfermo como revelábase por la piel calurosa, el pulso débil y el aspecto cadavérico del rostro, síntomas

que obligan á la Ciencia á reconocer un próximo y fatal desenlace, con mayor motivo, funcionando el corazón del paciente de modo irregular, tendiendo á ser imperceptibles sus latidos.

El pueblo de los lynchamientos

Añaden los informes procedentes de Nueva York, que al saber los habitantes de la ciudad de Buffalo que Mac-Kinley se hallaba en el período agónico, trató de asaltar la cárcel y de lynchar al asesino; pero que las autoridades adoptaron medidas para impedirlo.

Dos personajes

Madrid 13 (21:30).

Barcelona.—La policía ha detenido á dos sujetos sospechosos como anarquistas, uno de ellos de nacionalidad italiana, que se dedicaban á expendir moneda falsa, y á los cuales se les cree complicados en las recientes estafas verificadas en Correes.

TELEGRAMAS DE HOY

Sidi-Mohamed-Torres.

Madrid 14 (3)—URGENTE

Tánger.—El ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, Sidi-Mohamed-Torres, propone al Sr. Ojeda, suplicar al Gobierno español, conceda un nuevo plazo para el rescate de los cautivos y para el pago de la indemnización que sea posible.

Añade que si España concede este plazo, tenga la seguridad de que se le cumplirá lo prometido.

La actitud de Pidal

Madrid 14 (3:15).—URGENTE

Roma.—Don Alejandro Pidal ha escrito al Sr. Sagasta diciéndole que le sienta mal aquel clima, y por esto se marchó una temporada, y que la cuestión del Concordato hállese en vías de arreglo.

Créase que tales escusas, son síntomas de la próxima dimisión de nuestro Embajador cerca del Vaticano.

Todos dicen que ha muerto

Madrid 14 (4:10).—URGENTE.

En esta capital se han vendido suplementos anunciando la muerte de Mac-Kinley.

En la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, dicen que no saben nada.

Varios telegramas procedentes de París y Londres, insisten en que es cierto falleció Mac-Kinley.

Los principales diarios madrileños tie

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades de la vejiga. VICHY-CELESTINS, para las enfermedades de la vejiga. VICHY-ETAT, para las enfermedades de la vejiga. No fíjese de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑÓN. Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas. Fíjarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo costido	
Botas para hombre, piel mate dos suelas punteadas	26 reales par.
« « « becerro color, « « « « « «	28 « «
Bredequin piel mate, para señoras	12 « «
« becerro color novedad	12 « «
« caña piel mate, chancho charol	14 « «
Zapatos charol formas Bebes Federicos y á la inglesa	12 « «
« piel mate á la inglesa	10 « «
« becerro, color novedad, Bebes Federicos y á la inglesa	10 « «

Y sin eclipsar á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑÓN. Reyes Católicos 10

18 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

que, por vivir en compañía de éste, pudiera sospecharse que eran sus cómplices en el atentado de secuestro de don Alfonso H. D. M.

Parece imposible que en una población tan numerosa como Madrid pudiera encontrarse á Cacheta, que probablemente viviría con nombre supuesto; pero la policía tiene recursos extraordinarios y una organización especial que la da elementos más extraordinarios todavía, por lo que entre siete y ocho de aquella misma noche los citados inspectores ya habían averiguado el supuesto nombre de Cacheta y la casa en que vivía.

Presentáronse en ella, pero no le hallaron, mas consiguieron con talento averiguar á dónde había ido; y poco después sorprendieron al criminal, en unión con Francisco Menen, en una casa cerca de la Plaza Mayor, á donde habían ido á

cenar con unas muchachas de vida borrascosa.

La prision de Cacheta y Menen era, no solamente la destrucción de la cuadrilla, sino acaso también la prision de todos sus individuos.

Pero Pantoja y Menen no eran Victor Espinosa ni Plácido Alonso. Estaban ya acostumbrados á aquellos lances, y no solamente conservaron su inalterable tranquilidad, sino que protestaron con energía de la violencia que se cometía con ellos.

Los ya citados inspectores sabían demasiado á qué atenerse, y tenían la suficiente práctica para comprender el verdadero valor que habían de dar á aquellas protestas; y como el telegrama del gobernador de Toledo decía, que caso de ser habidos los dos presuntos reos se le remitieran lo antes posible, dispusieron su traslación á Toledo al siguiente día, llegando los dos presos á aquella ciudad el 8 por la noche.

Con los mismos fueron conducidos presos igualmente Remigio Díaz y Manuela de la Plana Duero, aquel únicamente por sus antecedentes sospechosos, y ésta por sus relaciones amorosas con Francisco Menen.

Ya á esta altura, los criminales podían considerarse vencidos; pero aun no lo estaban realmente, y lo que era más triste y doloroso, el desgraciado señor de M. continuaba ignorado de su familia y amigos, que acaso llegaron ya á sospechar una irreparable desgracia.

XVI

Presos ya en la cárcel de Toledo los criminales Pantoja, Menen, Alonso y Victor Espinosa, era casi imposible que la justicia no consiguiera apoderarse de los demás, porque ya uno ú otro tenían necesariamente que revelar algún nuevo detalle que pudiese servir de guía. Es cierto que todos ellos eran prácticos en aquellos lances y que tal vez lo negasen todo, en cuyo caso no le quedaba al juzgado más remedio que seguir sus pesquisas hasta descubrir, no solamente á los autores del secuestro de don Alfonso, sino también los diversos grados de criminalidad que á cada uno de ellos correspondía.

Para esto era preciso recibir á los reos las declaraciones que en el tecnicismo jurídico-criminal se llaman indagatorias y esto fué lo que hizo el juzgado el día 9 de Marzo, aparte de otras muchas diligencias puramente de tramitación.

Ahora bien; en las causas que llevamos escritas para esta colección de *Dramas Sangrientos*, han podido observar nuestros lectores que unas veces hemos dado transcritas las declaraciones de los procesados, otras veces las hemos dado á conocer solo por referencia y otras hemos hecho de ellas caso omiso.

Cuando las declaraciones han ofrecido interés, las hemos dado literales; cuando por su mucha extensión temíamos que se hicieran pesadas ó no ofrecían nada nuevo, nos hemos limitado á dar las en extracto; y finalmente, cuando ni

tenían interés ni revelaban nada nuevo, las hemos eliminado de nuestra narración.

En la causa que estamos refiriendo hay veintinueve ó veintidos procesados, y casi todos han prestado dos, tres y hasta cuatro declaraciones; absurdo sería que las diéramos todas, tanto más cuanto que muchos de estos procesados fueron absueltos de la instancia, y otros libremente, lo cual demuestra su escasa ó ninguna culpabilidad. Sin embargo de esto, creemos que debemos dar, y que serán leídas con gusto, las declaraciones de los ocho ó diez criminales más principales, pues todas son de corta extensión, y no solamente se revela en ellas las argucias y pretextos de que trataban de valerse para aparecer inocentes, sino que demuestran también su fisonomía moral, su carácter y su inteligencia.

Copiadas literalmente del proceso original, podríamos darlas tales como se encuentran en él; pero esto sería repetir las preguntas, alargarlas demasiado y hacer que fastidiaran por su estilo curial y de fórmula.

En esta atención nos ha parecido más conveniente insertarlas con algunas modificaciones que nada alteran su esencia y que las darán el interés debido para ser leídas con gusto.

Dicho esto, que nos ha parecido muy necesario decir, vamos por parte y empezamos con la de Eugenio Pantoja (a) Cacheta.

XVII

Después de las preguntas generales de costumbre:

P. Sabe usted el motivo de su prisión?

R. Lo ignoro.

P. ¿Sabe V. que el 21 de Febrero último se apoderaron cuatro hombres armados del Sr. D. Alfonso H. D. M., vecino de Toledo, pidiendo cierta cantidad por su rescate?

R. Lo supe el día 28 de dicho mes por los periódicos de Madrid, sin haber vuelto á oír hablar de ese suceso.

P. ¿En dónde y con quien estuvo usted la noche del 26, y qué traje llevaba usted aquella noche?

R. Como de costumbre me levanté entre diez y once, y desde mi casa me fui á la plaza de Santa Ana, donde estuve solo un pequeño rato. Desde allí, solo también, me fui á comer, y después á paseo por el puente de Segovia. De regreso entré en una taberna de la calle de Santa Ana, cuyo dueño se llama S. M. (1), marchándome después á mi casa, y acostándome, sin volver á salir en toda la noche, como puede justificarme mi patrona.

P. ¿Vió usted en el dicho día 21 á alguno de los presos que han venido con

(1) Nos parece conveniente indicar, solo con sus iniciales, los nombres de las personas que intervinieron en esta causa, únicamente por referencia ó como testigo.

Ecos del mundo

Eduardo VII y Mad. Réjane

Una anécdota del monarca inglés. Pasaba hace algunos días por las avenidas del balneario en donde actualmente toma aguas Eduardo VII.

Con él se cruzó Mad. Réjane, la célebre trágica, que se hallaba también en el establecimiento, y la saludó cordialmente, con demasiada familiaridad.

Madame Réjane saludaba al príncipe de Gales; pero al monarca disgustó esto hasta el punto de no contestar, fingiendo no haber visto a la actriz.

Por la tarde, el duque de Bambridge, que acompañaba al rey y conocía también a Mad. Réjane, buscó a ésta y la rogó le acompañase a presencia de Eduardo VII.

Al poner el pie en el dintel de la puerta, S. M. se levantó y, tendiendo cordialmente la mano a su antigua amiga, la dijo:

—Tengo que excusarme con vos de no haber contestado a vuestro gracioso saludo; pero ¡han cambiado tanto los tiempos desde que nos vimos la última vez! Ha sido una evocación del pasado. Ya no podré ir al Vandeuvre como iba antes; pero siempre que os veamos en nuestro teatro de Londres, contad en la reina y

en mí los más fervientes admiradores de vuestro talento.

Aquella misma noche, el duque de Cambridge llevó de parte del rey una joya a la actriz francesa, diciéndola:

—Esta joya no tiene gran valor; pero S. M. desea que la llevéis en recuerdo de su antigua amistad.

Convencionalismos.

Un buen camarada

Hasta ahora había sido un rasgo característico de Napoleón I el que le tuvieran varias personas cuando ya cenaba sus cenas con la corona de hierro.

Pero ahora le ha salido un imitador: Guillermo II.

Véase la siguiente anécdota que cuenta una revista, y póngase al lado de la más arriba relatada, que demuestra el empuje verdaderamente británico de Eduardo VII.

En uno de los viajes muy frecuentes que el emperador hace por el Norte, trabó amistad con un viejo octogenario llamado Cristian Hjortoy, en Molde (Noruega).

Guillermo simpatizó tanto con su rústico amigo, que todos los años, en su viaje, le hacía una visita.

El campesino llamaba al emperador de tú, y a Guillermo, pareciéndole el tratamiento muy original, no se cuidó de hacer rectificar al buen hombre.

—Buenos días, Cristián, dice Guillermo.

—Buenos días, Guillermo, contesta Cristián.

—¿Cómo estás?

—Muy bien, ¿y tú?

Y el viejo baja a la cueva, corta un buen trozo de pan de cebada y alguna vianda, y se la ofrece cordialmente a su amigo, que la come con la punta de la navaja.

Así, uno en frente de otro, junto al hogar charlan un rato y se despiden hasta otro año.

Cristián, el viejo, contempla con cariñosa envidia al arrogante mozo, y llora pensando cada año que es el último que baja a su cueva por el pan de cebada para Guillermo.

Guillermo, al acercarse a la choza, cree todos los años encontrarla abandonada.

La ortografía de un príncipe

Ultimamente se ha hablado mucho del duque de Orleans; la muerte de su primo en China y las manifestaciones políticas que ha hecho, le han dado ahora actualidad.

Es cosa sabida que el buen príncipe es considerado por todos los que le rodean como un pobre imbécil, sin instrucción y sin educación; sus parientes le detestan y sus mismos partidarios no pueden menos de despreciarle interiormente, deplorando su nulidad.

El duque no es, sin embargo, tan ton-

to como creen sus amigos; por lo menos parece que tiene ideas luminosas, se interesa por el progreso de las artes, y es, sobre todo, un partidario decidido de la reforma de la ortografía.

Por todos los salones de París ha corrido una carta escrita de puño y letra del duque y dirigida al ministro del Interior, Mr. Constans, pues la carta está fechada en época ya lejana en que el aspirante a la corona de Francia purgaba en el destierro su ambición.

En ella se hace al ministro una recomendación solicitando del Gobierno cierto servicio, y empieza así:

«Bajo los auspicios de un amigo de ambos, Fulano de Tal...»

Pero el duque de Orleans puso hospices y el ministro se devanaba los sesos pensando a qué establecimiento benéfico se refería el pretendiente.

Un ferrocarril submarino

Los ingleses, que han mostrado siempre una oposición tenaz a la creación de una vía submarina en el Canal de la Mancha que uniría Francia e Inglaterra, no muestran la misma hostilidad al proyecto largo tiempo acariciado y que ahora parece ser llevado a la práctica, de un túnel que una Inglaterra e Irlanda.

El Congreso de ingenieros reunido en la Exposición de Glasgow ha dado su voto para la ejecución de las obras y pronto se constituirá una compañía anóni-

ma colosal para allegar el capital necesario.

El túnel tendrá 36 millas y de ellas en 25 irá el camino por debajo del mar.

El coste total de las obras no parece excesivo al lado de la magnitud y grandezza del problema.

Diez millones de libras esterlinas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 de Septiembre.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de los Escolapios. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, las Angustias, y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla Real, a las ocho y media.

En las Angustias, a las once, función, predica don José Salvador.

Misa de 12.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y los Escolapios.

Novena.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las cinco, predicando un padre jesuita.—A Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, a las cuatro y media.—La misma novena, en la iglesia de la Piedad, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de Santa Escolástica.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

precios del día anterior

Alhondiga de granos

Pro. l. y b. de trigo

Sebrant. de anteaer. 1842

Entrada de ayer. 43

Total existencia ayer. 4390

Vendidos. 99

Quedan. 1291

Précios del trigo de ayer

De 23'50 a 27'50 pta. q. métrico

Précios de otros granos

Jebada de 24'00 pta. a 22'50 q. m

Habas de 24'00 a 25'00

Mais de 20'00 a 20'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

8 reses mayores, a 2'10; 168 borregos a 1'69; 18 ovejas a 1'44

Dr. Morales

Celebres píldoras para la curación de la

debilidad, espermatorrea y

disminución de la potencia

Contentan 24 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales la caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 29, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Puigson, San Jerónimo, 18.

NATAS LOPEZ

MADRID ESCOLAR

Exposición en bonitos de

alimento con aromas naturales, conservación mil, fondant y un-

ces variadas.

De venta en todas las principales

las confiterías de esta.

Depósito central MONTECA, 25.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

Gabinete de cirugía y prótesis dentaria

servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde. Los lunes y miércoles no se atiende.

Depósito central MONTECA, 25.

RECIBOS

Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, a UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

EXHORTOS

Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, a 8 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Costanzi

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico

Inyección vegetal.

Al. y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrazos uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona; y en todas las buenas farmacias.

En Granada en las del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Ujón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre s. 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ABONOS.

AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 8.º de arroba a. 11 pesetas millar.

De 14 de arroba a. 18

De 12 de arroba a. 30

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.

La correspondencia a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variados en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro.

Preciosos esparta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GIBERT

Puerta Real.

VITICULTURA AMERICANA

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Cultivados en mis grandes viveros de las huertas de la Torre y de la Pajarita, tengo ahora con fruto, e invito para verlas a quien lo desee, las variedades siguientes de *Productores directos* muy fructíferos y resistentes a la filoxera:

Alicante.—Rup. Terras núm. 20, Plantón Pardes, Seibel números 1 y 2, Chaselas Rosa, Rupestris—Lacoste. (El plantón de los Carmelitas, que no seguiré cultivando, regalaré a los coleccionistas de estos híbridos las estacas que me pidan.)

Los precios a que venderé todos los híbridos productores directos serán 15 por 100 más barato que ninguna otra casa de España.

Pueden verse al mismo tiempo en los mismos *Plantales* millones de plantas americanas y franco-americanas en magníficos barbaños de Riparias. Riparias—Rip. 3306, 3309 y 10114. Rupestris del Lot fenómeno, Aramón Gancin núm. 1 Mourvèdre 1202, como también hermosísima colección de plantas ingertadas con tres y cuatro metros de altas para hacer parrales y surtidas en toda clase de uvas entre las de lujo, exportación y de hacer vino.

PRECIOS BARATÍSIMOS PARA TODO

Pídase el catálogo general de viticultura, que se manda gratis.

J. F. GIRAUD

San Miguel Baja, 28. VITICULTOR. GRANADA LA QUINTA, Puente Verde

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presento CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curo más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desempeña de timbraciones.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, e n cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionarios gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban o sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

Emulsión Nadal

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.

Con 50 por 100 aceite hígado de bacalao y glicérola fátis e hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida: blanquísima e inalterable.—De venta en las farmacias.

TARJETAS DE VISITA

IMITANDO A LAS DE LITOGRAFÍA,

2 PTAS. EL CIENTO

MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA,

2'50 Y 3 PESETAS

Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito

Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

A LOS VAQUEROS

Venta de vacas ho anejas, mensualmente reciben grandes partidas. Establos de acollación en Zaragoza y Madrid.—Dirigirse a Paulino Lóp. e hijos, Zaragoza. En Madrid, Conde de Romanones, 14 y 16.

Ramiro Alfonsea Molina,

Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y venal, pre-nuestos, cuentas de Posición municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Se vende un armario de vestir de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, callejuela sin salida.

PERFORADORA

150 pesetas, se vende una magnífica, e si nueva propia para imprenta o fotografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

Un invento maravilloso

dicen las eminencias médicas es

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes.

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen e intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadora del calor, resolutiva y antiséptica.

El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia, molestia a guisa del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, Torres-Minor, San Marcos, 11.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para outientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solarias, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Albornoz, 2

Papel para envolver, en esta imprenta